Juéves 28 de Abril de 1881 — BUENOS AIRES — Año V—Número 1,744

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

Administracion: Perú 143 — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion: Calle Perú 143

Gerente: José María Velazquez

ALMANAQUE

Juéves 28—Santos Prudencio, obispo, y Vidal mártires

EL DEMÓCRATA

Las autoridades de campaña

Un diario de la mañana para quien no hay gobierno ni autoridades buenas, registra ayer en sus columnas un articulo editorial que lleva este rubro: «Malestar profundo.»

No otro objeto ha tenido ese diario al escribir esas líneas que criticar á las autoridades de campaña, ó mejor dicho, de la Provincia de Buenos Aires.

De algun tiempo á esta parte el cólega viene haciendo una prédica, que, á no estar uno sobre aviso de sus viejas mañas y de su costumbre de lanzar las mas grandes calumnias sobre personas honorables, podria creerse que tenia algun viso de verdad, ó encerraba alguna denuncia grave.

Los Jueces de Paz son hoy el blanco elegido por «La Prensa,» para formular sus ataques, personalizándose con dos de ellos.

El Juez de Paz de Arrecifes Sr. Landin y el de Tapalqué Sr. Justo, son las víctimas espiatorias de las furias del nuevo predicador de moral. *La Prensa* con esa hipocrecia que le es caracteristica, dice que el gobierno no ha resuelto nada en las denuncias hechas por honorables vecinos de esos partidos, y con una beatitud admirable agrega:

«Los resortes gubernativos aptos para hacer cumplir la ley son eficaces, pero cuando no son oprimidos con la mano del hombre del Estado dispuesto á cumplir con sus deberes, tórnanse en malos y entónces sus efectos son contraproducentes.»

El diario á que contestamos consigna á sabiendas una solemne mentira, y no parece sinó que le pagaran un tanto por línea para escribirlas con tanta sangre fria.

Enemigos de engañar al público, no hemos de permitir nunca que se le engañe impugnemente, y siempre le hemos de decir la verdad por terrible y dolorosa que ella sea.

Cierto es que unos cuantos individuos que tenian ojeriza al Sr. Justo hicieron al gobierno una denuncia, imputándole hechos que no habia cometido, como resultó del sumario que oficialmente se mandó levantar.

Cierto es tambien que se ha hecho una denuncia contra el Juez de Paz de Arrecifes don Pedro Landin, firmada por unos cuantos descamisados, á quienes paga y capitanea un escribano de ese pueblo, cuyos malos antecedentes bastarian para que el gobierno diese un carpetazo á la denuncia.

Pero, qué es lo que ha resultado de esos sumarios?

Una cosa muy sencilla y que «La Prensa» niega á sabiendas.

Que el Juez de Paz de Tapalqué fué repuesto en su empleo, con aplauso general del vecindario, y que del sumario mandado levantar al señor Landin no resulta ningun cargo contra él, y que pronto será repuesto en su empleo, como es justo y lógico.

Sabe el cólega lo que resulta de estas falsas y calumniosas denuncias que tanto aplaude?

Que los Juzgados quedan acéfalos, que durante dura la acefalia no se administra justicia, que cada cual hace lo que quiere, que el vecindario sufre perjuicios de consideracion y, finalmente, que el trabajo de mucho tiempo y los adelantos obtenidos con grandes esfuerzos, se pierden y el retroceso se produce.

Pero no paran ahí los ataques del cólega, va mucho mas allá inspirándose en ellos mismos, y escribe párrafos que son una verdadera elegia capaz de hacer llorar á una piedra, si fueran ciertas las desgracias que se relatan.

Hé aquí esos párrafos:

«Los pobladores de más de un cuarto de siglo de los Montes del Tordillo, fueron arrojados de sus hogares, en donde se envejecieron los ancianos y se formaron los jóvenes hoy perseguidos por la ley de la Legislatura que ordonó su espulsion, en tanto que se cuentan por centenares los especuladores residentes en la Capital, que han usurpado al Fisco, por medio del fraude, cerca de 150 millones de pesos en tierra pública, sin que nadie los moleste, recibiendo por el contrario, en premio, una gran suma de ventajas en las partidas mismas del Presupuesto.

Los moradores de los Montes del Tordillo, pobres y desvalidos, carecen hoy de una sombra donde guarecerse y de los recursos indispensables para su subsistencia, mientras que los adquirientes fraudulentos de la tierra fiscal trabajan hermosas casas, arrastran carruage y costean sus placeres con el producto de su negocio ilícito, amurallados por la mas culpable de las impunidades.»

Quién conozca los hechos producidos con motivo de las tierras del Tordillo, dará crédito á las palabras de «La Prensa»?

Nó!

Al colega se le pueden aplicar sus mismas palabras, de que la historia dice que jamás los pueblos se han conformado con procederes de ese género, ni que hayan perdonado sumisamente á sus autores.

Es verdaderamente esto sembrar vientos para cosechar tempestades

La provincia no vive, no, una vida artificial.

Por el contrario, las actuales administraciones, despues de los luctuosos acontecimientos de Junio, enarbolaron una bandera generosa, á cuya sombra se han cobijado todos los hombres de buena voluntad y amantes de la paz, del progreso y del engrandecimiento de la pátria comun.

Esa bandera de principios altamente nobles, encarna las aspiraciones populares, y por eso es que á ella se ha amparado la masa inmensa de elementos flotantes que protestaba sin ser escuchada, cuando tenia las riendas del gobierno el circulo fatal á que pertenecia el cólega.

La nacion toda y muy paticularmente la provincia de Buenos Aires, que tanto odio le merece al colega, están como nunca perfectamente representada, y hoy recien puede decirse que vive en la libertad, amparada por el derecho y la justicia.

Tal es la verdad de los hechos.

Banco Hipotecario

El doctor Llambi Campbell despues de ocuparse en la Memoria que examinamos, con detencion de la emision de las cédulas, trata de la manera de colocarlas en plaza, y á este respecto dice:

«Merece estudiarse la colocacion de las cédulas.

«Ella demuestra la solidéz del título, y aún mas, el beneficio que reporta al pais la existencia del Banco.

«Los títulos que se cotizan en la Bolsa de Comercio son; ó fondos públicos de los gobiernos ó cédulas y acciones del Banco Nacional.

«Los fondos públicos del gobierno y las cédulas hipotecarias no son otra cosa que empréstitos internos, los primeros del Estado, los segundos de la propiedad.

«Si se observa en la colocacion de los fondos públicos tanto nacionales como provinciales, lo mismo que se observa en la colocacion de las cédulas, es indudable que los efectos económicos y financieros de estos empréstitos en nuestro pais, es el de haber hecho apreciable en el pueblo los valores mobiliarios, y por consiguiente haber producido un aumento en el crédito y en el espiritu de empresa».

Es esta una verdad innegable que el ilustrado Director del Banco Hipotecario, ha sabido demostrar con cifras elocuentes y datos preciosos.

Sin embsrgo, hay dos diferencias notables entre la cédula y los fondos públicos, ambos favorables á las cédulas hipotecarias.

«Un pais que se debe á si mismo no se empobrece jamás,» *«un Etat qui ne doit qui àlui même ne s'appauvrit pas,»* ha dicho Voltaire.

Este pensamiento ha sido considerado sofistico tratándose de los empréstitos que hacen los gobiernos, por el uso que pueden hacer de ellos; temor que desaparece tratándose de la cédula Hipotecaria.

El valor de la cédula hipotecaria puede asegurarse que se emplea solo en el aumento de la riqueza territorial, en el fomento de la agricultura y de la ganaderia que promete, ó mas bien dicho, garante, desde que se emite un aumento de riqueza.

La República Argentina como pocos paises «se presta á si mismo para enriquecerse á si mismo.»

Es un axioma que todo empréstito trae consigo un aumento general del impuesto; en la cédula el empréstito pesa sobre el hipotecante que va á utilizar el capital prestado en aumentar su renta.

Si se verifican las cifras de los documentos públicos de otros establecimientos de crédito, dice el doctor Llambi Campbell, se verá que no han disminuido las sumas que por ahorro se depositaban en ellos, y que si ha habido disminucion ella es mínima, teniendo en cuenta la suma de valores mobiliarios en circulacion.

Entre tanto el Banco Hipotecario tiene en circulacion 15,278,050 millones de pesos fuertes, ó sean 381,951,250 millones de pesos moneda corriente.

Si ese gran capital se ha disminuido de los grandes capitales que existian en colocaciones usuales ántes de la fundacion del Banco, como ser en depósitos á premio en los Bancos de esta Capital, ¿de dónde ha salido?

Es claro que del ahorro, de la economía y de las cantidades que permanecian en reservas metálicas en poder de sus dueños, sobretodo, extrangeros.

Es una verdad tambien é innegable, que la facilidad de adquirir títulos de renta por mínimas cantidades trae consigo la economia y el ahorro, que se convierten en esos títulos.

Y creemos por ello necesario, que en las emisiones de títulos de renta predominen los títulos de menor valor, lo que con pesar se vé que no sucede actualmente en el Banco, pues es mínima, la circulacion de cédulas de 50 fuertes.

En el capitulo sobre emision, el Dr. Llambi Campbell demuestra que existen en circulacion 15.278,050 fuertes en cédulas.

Por datos mas ó menos aproximados se puede llegar á saber la colocacion de las cédulas.

El Banco tenia en su depósito de cédulas en Diciembre 31 la cantidad de 3.498,650 pesos fuertes, cuya colocacion viene demostrada en un cuadro estadistico de la Memoria que nos ocupa.

En ese cuadro, puede decirse están representadas todas las profesiones—predominando los comerciantes y los rentistas, pero es de tenerse en cuenta que todos los depositantes al declarar su profesion, se niegan á precisarla.

En ese cuadro se vé tambien que están representadas todas las nacionalidades, predominando la argentina representada por 118 depositantes, con un capital de 1.504,250 pesos fuertes.

Mañana nos ocuparemos de la cotizacion de las cédulas en plaza.

SUELTOS

La Redaccion ha recibido la carta que á continuacion insertamos:

Sr. Dr. D. Dámaso Centeno—

Querido comprovinciano y amigo.

A V. que con tanto interés mira todo lo que se refiere á nuestra provincia, tengo el gusto de remitirle el folleto que con el titulo de «Datos Estadisticos de la Provincia de Santa Fé,» acabo de publicar.

Lea y compare algunas de sus cifras, que estoy seguro le llamarán la atencion, aun á vd. que está al cabo de los rápidos progresos de nuestro pais.

—

Algunos de los datos que encontrará en él, y que he juntado con inmenso trabajo entre papeles viejos, son como para llamar la atencion, y vd. haria un bien á esta Provincia, señalándolos y revelando sus adelantos, que se hacen palpables con la lectura de algunas de las cifras que he consignado en ese folleto.

Siempre leo con gusto, sus artículos de «El Demócrata» que es aquí bastante buscado.

Deseo que siga en tan buena marcha, y ordene á—

Su affmo amigo y S. S.

Gabriel Carrasco.

Rosario, Abril 17 de 1881.

Esta carta dará motivo á la redaccion para una série de artículos sobre los progresos de Santa Fé.

Adelantaremos entre tanto algunas palabras sobre el autor del libro que se nos remite. El doctor Carrasco es un jóven estudioso, cuyas aptitudes se aplican preferentemente en beneficio de la Provincia en que ha nacido y reside.

El folleto que tenemos á la vista es una prueba mas y un nuevo mérito agregado á los que ya cuenta Carrasco ante la consideracion de Santa Fé.

La Redaccion hará conocer este trabajo á los lectores.

—

Vemos con placer que el tiempo de los tontos ha pasado.

Creemos que la empresa que remató la esplotacion del Mercado del Plata á sacado concurso por la Municipalidad no hará un feliz negocio

Los moradores comprendidos en el rádio de dicho mercado, habiéndose apercibido de la especulacion de que están siendo victimas, concurren ahora á hacer sus provisiones al gran Mercado del Centro donde los artículos de consumo se venden por la mitad de los precios que cobran los puesteros del mercado del Plata, á consecuencia de los fabulosos alquileres que tienen que pagar á la empresa particular.

Esto no sucederia si la Municipalidad no hubiese cometido el crimen de rematar la esplotacion del mercado del Plata.

—

Sabemos que algunos señores Municipales han dicho que la propaganda de El Demócrata al respecto, obedece á inspiraciones de miembros de esa Corporacion que se oponian á la sancion de que el Mercado del Plata diera margen á una especulacion en contra de los intereses del Pueblo.

Esto no es cierto, pero si efectivamente algun miembro de la Municipalidad nos hubiera hecho la indicacion, complacidos habriamos aceptado, pues es esta una cuestion que se relaciona directamente con la colectividad para quien escribimos y á la que le dedicamos siempre la mayor atencion defendiendo sus intereses que son los nuestros.

—

Historiando los antecedentes de nuestra vida politica un diario de la oposicion dice:

«Llegamos á nuestros dias y aunque nos cueste decirlo, la verdad es que la actual situacion del pais ofrece una perspectiva de reparacion á los grandes desastres ocasionados por las ambiciones de los partidos, que como una afrenta para el pueblo existen en la República Argentina, cortándole el paso al progreso y á la prosperidad de la patria.»

A confesion de parte....

—

Con el nombre de *Petit Paris* se piensa establecer en esta ciudad un magnifico paseo de recreo para el verano que viene.

El local elegido es un magnifico terreno existente en la calle Esmeralda entre Cuyo y Cangallo.

En los primeros dias del mes de Mayo los empresarios partirán para Europa donde van á comprar los útiles necesarios.

CURIOSIDADES

Flores y espinas

El frio es la ausencia del calor.

La oscuridad es la ausencia de la luz.

La muerte es la ausencia de la vida

De la misma manera el error es la ausencia de la verdad.

Por eso la verdad es el calor, la luz, la vida.

Por eso el error es el frio, la oscuridad, la muerte.

—El espectáculo de las buenas acciones es el ejemplo.

El espectáculo de las acciones vergonzosas es el escándalo.

—La velocidad de la locomotora, la rapidez del telégrafo, la precipitacion de los sucesos......todo nos dice que vamos á escape.

¿Quién nos persigue?

Parecemos criminales descubiertos que huimos de la justicia de nuesta propia vida.

—La ambicion es la pasion humana que tiene mas necesidades

Para bañarse necesita el Océano.

Para navegar necesita todas las aguas del diluvio.

En su mesa hay que servir elefantes en salsa y ballenas en conserva.

A falta de estos alimentos devora pueblos y engulle naciones enteras.

—La murmuracion se parece al humo. ¿En qué?

En que se disipa pronto y en que ennegrese todo lo que toca

—En la antesala.

El lacayo.—Han venido tres cartas para el señor.

La doncella.—Y yo tengo dos para la señora.

El lacayo.—Esta es de la Mariquita; lo conozco en la letra.

¿Qué querrá tan temprano? (*Procurando leer ahuecando la carta*).

La doncella.— Esta es evidentemente del señorito Leon, el primo de la señora que desde hace algun tiempo viene con mucha frecuencia. ¿Habrá alguna cosa? (*Intenta igualmente leer la carta. Suena un campanillazo de las habitaciones interiores*)

La doncella. — ¡Qué demonio de casa! No tiene una tiempo ni para leer tranquilamente el correo!

FOLLETIN 9

HISTORIA

DE

UN HOMBRE SOLTERO

Un pánico indiscriptible ó insuperable se apoderó de su ánimo. No queria morirse de aquella manera, y empezó á agitar frenéticamente la campañilla. Pero era tarde y nadie le oia ó si le escuchaba alguno no juzgaba conveniente molestarse en averiguar la procedencia de aquel repique incesante ni la necesidad á que correspondia.

Desesperado empezó á golpear furiosamente la pared mas inmediata á su lecho. Escuchó despues algunos momentos. Nadie. Un golpe violento de tos inundó nuevamente su cama de sangre. Las fuerzas le faltaban, hizo un esfuerzo supremo y redobló sus golpes, cayendo despues casi exámine con la cara encarnada sobre sus almohadones.

Al fin se abrió su puerta y al súbito resplandor que iluminó la pared inmediata, le hizo levantar un poco la cabeza y agitarse débilmente.

Era una señora anciana la que habia entrado con una bujía encendida en la mano, y dió un grito de horror al ver su fisonomía. Esta señora anciana era su vecina, la madre de aquella linda morenita que habia encontrado en la escalera la noche anterior.

La buena mujer acudia alarmada por la repeticion de aquellos golpes tan angustiosos á una hora inusitada y su alarma quedó desvanecida, por cierto, si no se aumentó al ver el rostro de Luciano y su lecho horriblemente descompuesto y manchado de sangre por todas partes.

El jóven apenas pudo hablarle, mas le indicó por señas que le abrasaba la sed. La buena señora pudo acercarse á él, reconocerle y observar que la sangre que tanto le asustaba no provenia, como habia pensado desde luego, de ninguna herida. Empezó entonces á hacerse cargo mejor de la situacion y en vez de administrarle el agua que le pedia, preparó al enfermo una tisana, que aplacó su sed y al mismo tiempo le hizo volver algo mas en si refrigerándole en cierto modo.

Despues de algunos momentos de conversacion, nuestro héroe se rindió á la fatiga y la postracion y cayó en una especie de estupor calenturiento. Su buena vecina le veló casi toda la noche.

Al dia siguiente muy de mañana se hizo venir á un médico, que frunció las cejas al primer aspecto del enfermo, pero que era afortunadamente un hombre entendido y concienzudo y despues de examinarlo detenidamente, ordenó, además de unas cuantar bebidas, el cuidado mas esquisito y nada de impresiones; La principal dificultad estaba en la vigilancia. Preguntaron al enfermo por su familia.

—No tengo ninguna, solamente tengo aqui ... una parienta lejana ...... que suele venir algunas veces: Luciano pensaba al decir esto, en Fanny.

Las mujeres tienen siempre bastante bondad para los sacrificios de esta clase y para no dejar abandonado á un desdichado, sobre todo si es jóven y no antipático, sean lo que quieran su condicion y circunstancias, y entre las dos vecinas y la portera que arreglaba su habitacion, convinieron en cuidarle, turnando con esquisita vigilancia en torno de su lecho.

Estos cuidados asiduos contribuyeron mucho, sino á la curacion completa de Luciano, al menos á devolver cierto estado de calma á su espíritu y á reconciliarlo con el mundo. Cada vez que despertando del estupor á que le hallaba casi siempre sumergido, veia cerca de sí á su linda vecina, la jóven, bordando ó cosiendo, le parecia que un ángel de paz y bondad plegaba sus alas sobre él.

Una noche preguntó á la portera.

—¿Quiénes son esas buenas señoras que me cuidan tanto y con tanto esmero en mi abandono? ¿No habitan en el cuarto inmediato?

—Si, señor; son muy buenas gentes, al menos asi lo parecen, porque hace poco tiempo que habitan en la casa madre é hija. Parecen muy honradas, pasan todo el dia cosiendo y con esto y una pequeña pension que cobran de una gran casa de comercio donde sirvió el difunto marido de la señora muchos años, viven modestamente, pero con decencia.

—Hé ahi una buena familia .... como á mi conviene, pensó Luciano.

No habian trascurrido muchos dias, todavia se hallaba el jóven de bastante gravedad, cuando estuvo á verlo Fanny. Al encontrarlo en semejante estado se exaltó su imajinacion de loreta y no consintió en separarse un punto de él, dedicándose á cuidarlo con solicitud tan estremada que, aunque algunas veces llegaba á los límites de una exagerada estravagancia, no pudo menos de conmover á Luciano.

CAPÍTULO QUINTO

Emilia

—Tu amigo Luciano hace mucho tiempo que no viene por aqui. Lo has visto tú? preguntó un dia á su hijo la madre política de Marcelino que profesaba bastante afecto á nuestro héroe.

—No, contestó Marcelino, y es estraño, qué se hará? Estará por ahi entretenido. Y es el caso que hace tambien bastantes dias que no he visto á ... un amigo que se reunia diariamente con él. Acaso hayan emprendido algun viaje juntos. Me pasaré por su casa para averiguarlo.

—¿Fuiste á ver á Luciano? volvió á preguntar la madre cuatro ó cinco dias despues.

—¡Por vida! lo he olvidado. Y es el caso que no sé quién me dijo que estaba un poco malo. De hoy no pasa. ¿Dónde vive? ¿Está por ahi su tarjeta?

La madre rebuscó en una cajita donde habia un gran número de ellas.

—D. A..... D. P. D. El conde de.... no es esta..... ni esta..... á ver.... tampoco..... aquí está! Calle nueva de Petits-champs..... toma.

Esta vez Marcelino no se olvidó y fué á casa de Luciano.

Lo encontró sentado en una butaca cerca del balcon, aprovechando un hermoso rayo de primavera que penetraba á través de sus cristales.

Cuando Luciano le hubo dicho la enfermedad grave porque acababa de pasar, Marcelino que tenia aun bastante buen corazon y que le queria realmente tuvo un verdadero pesar en no haber acudido antes á su lado.

—En fin, lo pasado no puede tener remedio, añadió á las sentidas espresiones de gracias de Luciano y á sus escitaciones para que no se ocupase mas del asunto puesto que el peligro habia cesado; ahora lo que hay que atender es al porvenir, y puesto que nosotros

SELLOS DE GOMA DE WOODWELL Y Cª 110 PIEDAD BUENOS AIRES

Nuestro nueno Catálogo ilustrado, de 48 páginas, mostrando mas de MIL nuevos estilos y modelos de nuestros renombrados sellos á precios reducidos, está ya á disposicion del público.

498 mz23 perm.

—Chaparron—*Salomon*—La gracia de la mujer es engañadora y su bondad no es más que un vicio.

El hombre enamorado sigue á la mujer como un buey al que conducen al sacrificio.

Codrus—Tan infinitos como los peces en el mar y las estrellas en el firmamento, son las infamias en el corazon de la mujer.

Hipócrates—La malicia es ingénita en la mujer.

Sócrates—Vale mas vivir con un dragon que con una mujer.

Debe temerse mas el amor de una mujer que el ódio de un hombre.

OPERACIONES COMERCIALES

—El decreto del Gobierno Nacional, ha producido un verdadero alboroto en la Bolsa.

Se ha comentado de distintos modos y las opiniones sobre sus consecuencias son diversas.

La mayor parte creen que la nueva emision del Banco Nacional, favorecerá al papel moneda y en este sentido se han realizado ayer todas las operaciones de metálico.

Al principiarse la rueda, el oro estuvo muy ofrecido, haciéndose hasta 28.60 para fin de mes. En seguida reaccionó y cerró mas firme.

La tendencia de la plaza indica una baja que despues de la liquidacion de fin mes puede acentuarse considerablemente.

La situacion del mercado de metálico es en estos momentos muy critica.

—Las acciones del Banco Nacional en completa suba. Al contado y para fin de mes á 87 y y para fin de Mayo á 88.

En estos títulos hay un movimiento extraordinario y las pérdidas en diferencia son de consideracion

Nuestros lectores no pueden quejarse de no haber sido bien informados respecto de lo que ha acontecido con estos títulos.

Fuimos los primeros no solamente en anunciar el decreto de ayer, sinó en garantir la noticia. Algunos colegas que parece que viven en la luna, nos desmintieron; no contestamos porque no queriamos suscitar una polémica inútil.

—Las cédulas hipotecarias tambien muy firmes.

Las operaciones realizadas son de importancia.

—Los cambios muy flojos, sobre Lóndres á 49 1¦4.

—Se ha efectuado la venta de seis leguas cuadradas de tierra, al lado de la estancia de los señores Duggan, en Lincoln en 200,000 pesos la legua.

—El vapor «Paraguay», con su cargamento de carnero helado, llegó á San Vicente. El cargamento se conservaba perfectamente.

El flete de 1000 fardos fué contratado con el vapor *Porteño*, á 25 francos y 10 ojo.

—El cargamento de pino á llegar por el *Xemo*, viene por cuenta de un corralonero. No hay pino de tea en el mercado.

—Hablóse en la Bolsa de una quiebra de un corralonero y carpintero de este mercado.

—Vendiéronse 2000 cueros de Concordia á precios reservados.

—Llegaron al Mercado «11 de Setiembre» 85 wagones con 883 fanegas de trigo, 13,235 arb. de lana y 1,240 fanegas de maiz y otros frutos.

Las ventas fueron:

2,320 arb. U. X. á 85, 90.95; 1,200 id id á 65,78 80 y 82, borrega; 1,200 id Balleto á 72 y 73; 500 id id á 88; 360 id lana, Londera á 72; 300 id id Novo á 71, 970 docenas cueros lanares á 24 reales, desechos á 23 y 20 reales; pelados á 30 32 pesos, 50 docenas corderitos á 12 id. 50 cueros vacunos á 160; 215 arb. cerda á 130 y 135, cueros de venados 15 docenas á 100, trigo 760 fanegas á 180, 188, 193, 198 y 209; maiz 330 fanegas, morocho y amarillo en espiga á 60 y en grano á 49, alpiste, 400 arrb. á 23.

Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METÁLICO

Al contado.........	35905	28 70	28 65
Fin del mes........	365000	28 70	28 65
Mayo 31............	240000	28 55	28 50
Junio 30...........	20000	28 45	
Abril 28...........	6000	28 65	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	36000	94 1/4	94 1/2
Fin del mes........	45000	94 1/4	94 1/2

BONOS PROVINCIALES

Al contado 115000 á 102 1/2 o/o de pmo.

BILLETES DE TESORERIA

Al contado.......... 1200 á 102

INTERESES DE LA PROVINCIA

Azul

Imparciales y rectos como hemos venido siendo hasta ahora al ocuparnos de los intereses generales de la Campaña, no podemos dejar pasar desapercibida la época de progreso y adelanto porque actualmente atraviesa uno de los pueblos mas ricos del Sud de esta Provincia —el Azul.

Segun datos que nos llegan en estos momentos, tenemos la satisfaccion de saber los grandes cambios que esperimenta este importante pueblo, bajo la honrada y laboriosa administracion del Juez de Paz señor Peñalva.

Se construyen á gran prisa y con el éxito deseado, los magnificos edificios públicos donde mas tarde será la residencia del Juzgado de Paz, Municipalidad, Policia, Escuelas Públicas, etc., y que el pueblo costea con sus numerosos ahorros.

La construccion de un Hospital, que responda á las necesidades del Azúl y que hoy se proyecta, será tambien un hecho que muy en breve se realizará, y como éste, muchos otros, que necesitariamos mayor espacio para poderlos mencionar con calma.

El vecindario de este partido debe estar orgulloso de tener al frente de su Juzgado y municipalidad, á un hombre de reconocida competencia y probados servicios como el Sr. Peñalva, lo que, siendo así tenemos que juzgar muy justas, como juzgamos las numerosas simpatias de que goza entre él, el actual Juez de Paz.

Como nos ocupamos del Azul, diremos tambien de paso, que, es sensible y hasta cierto punto inconveniente para los intereses del pueblo, que se haya cometido el grave error de acumular en una sola persona un *acópio* de puestos públicos como los que ocupa allí uno de los señores Municipales.

Tenemos la pretencion de creer, que, es imposible que una sola persona pueda desempeñar, no bien, pero ni medianamente regular una *Comandancia Militar, Administracion de Correos, Redaccion de un diario subvencionado por la Municipalidad, Municipal titular y Juez de Paz interino* en ausencia del Juez, por lo que no deja de comprenderse que ningun bien puede reportar al Azúl, esta série de puestos acumulados en una sola persona.

Podriamos esplicarnos esto. Si en el pueblo no hubiera otra persona que, con tanta idoneidad y competencia pudiera manejar, repartidos los mismos empleos.

Creemos que con esto, léjos de favorecer al Azul, se le hace muy poco favor, sin embargo no queremos por ello culpar al Gobierno, porque comprendemos que tal vez permanezca á oscuras sobre este punto, peso si le pediriamos que tratara en lo posible de dar otra forma á este asunto altamente perjudicial para los intereses bien entendidos del pueblo y partidos del Azul.

Con mas tiempo y espacio nos ocuparemos despues de lo mismo.

ECOS DEL DIA

Nuevo Ministro

El Ministerio de Relaciones Exteriores efectuó ayer el siguiente nombramiento de un Ministro:

Buenos Aires, Abril 25 de 1881.

En el deseo de estrechar las relaciones que existen entre la República Argentina y la de Colombia; y usando de la facultad que le confiere el art 86 inc. y 22 de la Constitucion nacional:

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA

Art. 1° Nómbrase al ciudadano doctor don Miguel Cané, Ministro Residente de la República Argentina, cerca del Gobierno de los Estados-Unidos de Colombia.

Art. 2° Expídanse los credenciales respectivos, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R N

ROCA.
B. de Irigoyen.

Municipalidad

El Presidente de esta Corporacion celebró ayer una conferencia con el Ministro del Interior, para arreglar la cuestion del nuevo Hospital de Hombres, que en breve será entregado á esa corporacion.

Adoquinado

Va á procederse al adoquinado de la calle Suipacha, en el trayecto comprendido entre las calles de Rivadavia y Temple.

Empedrado,

Se va á proceder al empedrado de la calle de Estados Unidos al Sur

La piedra necesaria está ya pronta.

Un dato

Nos consta que en caso de realizarse la proyectada traslacion de los almacenes al por mayor, se les dará plazo de un año para la remocion.

Comision Directiva

Hoy á la noche se reune la Asociacion Médica Bonaerense, para elejir los miembros que han de componer la Comision Directiva del presente año.

Correos y Telégrafos

El Gobierno Nacional ha espedido un decreto reponiendo las estafetas urbanas de este municipio, denominadas «Centro Norte» y «Centro Oeste» que en meses anteriores fueron clausuradas. La primera estará á cargo de don Miguel Menfort y la segunda de don Gaspar Paz.

—Se hicieron tambien los siguientes nombramientos—gefe de la oficina de telégrafos de «Antonia Tomás», don Miguel Valdéz; telegrafistas de tercera clase las señoras Marcelina B. de la Rosa y Marcia de Marchini; telegrafista de segunda don Antonio Perotti.

Conversion á oro

Ayer comenzó en el Banco Nacional, la conversion en oro de los billetes que circulan con arreglo á la ley de Julio del 76, y de acuerdo con los documentos que publicamos antiyer

Consultorios gratuitos

El «Circulo Médico Argentino,» conse cuente con la idea de fundar consultorios gratuitos, ha dirijido ayer una extensa nota á la Municipalidad esplicándole la forma en que han de ser distribuidos aquellos y recabando de ella los recursos con que quiera contribuir para la realizacion de tan humanitaria idea.

Tierras

El Gobierno de la Provincia ha comisionado al agrimensor don Telémaco Gonzalez, para que practique la mensura de las tierras reservadas en el 9 de Julio, para que en seguida se de posesion á las personas que las han solicitado, y á quienes se ha concedido pequeños lotes.

Matadero

El señor don Gregorio Torres se ha presentado ayer al Gobierno Nacional, proponiendo la fundacion en este municipio de un matadero para ovejas y cerdos el cual será organizado á usanza de los que existen en Europa.

Pide el señor Torres un privilegio por el término de diez años y pasados estos deja el establecimiento para la Municipalidad.

Diputados electos

Publicamos á continuacion la nómina de los Diputados á la Provincia que han resultado electos por la 1ª, 2ª y 3ª secciones electorales, y que algunos cólegas han dado ayer con errores.

Héla aquí:

Primera Seccion

Doctor Don Juan Darquier
» » Luis Tamini
» Torcuato Martinez
» » Mateo Victorica
» » E. A. de Salterain
» » Ernesto Pellegrini
» Benjamin Chavez
» » A. Risso Patron
» » Emilio Viale
» Francisco Halbach

Segunda Seccion

Doctor Don Julio Fonrouge
» » José M. Jorge
» » Dámaso Centeno
» Julio Mendez
» Manuel Romero
» Angel M. Mendez
» Ignacio Sanchez

Tercera Seccion

Don Exequiel R. Mejía
» José M. Corvalan
Doctor » José I. Lopez
» Julio Naon
» » Manuel Riera
» » Aditardo Heredia
» Salvador J. Socas.

Cambio de horario

El Ferro Carril del Norte cambiará el 1° de Mayo, la hora de salida y regreso de los trenes.

Traslado á los que viajan por esa linea.

Recepcion

La Municipalidad ha nombrado á los municipales Font, Grondona, Villegas Costa Argibel y Devotto para que lo representen en el acto de la recepcion de los restos del General Viamot.

Legislatura provincial

En la sesion pública que celebró ayer la Cámara de Senadores, se aprobaron definitivamente las siguientes elecciones.

Por la 1ª Seccion—Han resuelto senadores, los siguientes señores.

Matias Cardoso, Belisario Hueyo, Ambrosio P. Lezica, José Hernandez, Juan Dillon, Juan Ortiz de Rosas, Exequiel Pereyra.

Por la 2ª Seccion—Santiago Bengolea, Patricio Dillon, Mariano Marenco, Pedro J. Acevedo.

Por la 3ª Seccion—José M. Cuenca, Manuel A. Ocampo, José A. Fernandez, Julio Fernandez.

Muelle de pasajeros

La capitania general de puertos ha pedido autorizacion al ministerio de marina para hacer dar una mano de olquitran á todo el muelle de pasageros, cuyas maderas es necesario conserva por medio de ese procedimiento, que causa en verdad algun gasto pero cuyo buen resultado es seguro.

Un gran temporal

La Gefatura de Policia de la Provincia recibió ayer un parte telegráfico en que se le dá cuenta, de que en Olavarria se desencadenó anteanoche un fuerte temporal, ocasionando muchas desgracias, entre ellas algunas personales.

El telégrama no dá mayores detalles.

Cuarta conferencia

Mañana tiene lugar en el local del Centro Gallego, la cuarta conferencia que dará el Ateneo Español.

Disertará el señor Ignacio Firmat, sobre este tema; «Una escursion al Chaco.»

La tormenta

La tormenta que reinó anteanoche ha arrancado casi todas las boyas que se colocaron para determinar el fondeadero de los vapores de cabotaje.

Una falúa de la capitania salió ayer á medio dia á recojerlas.

Mercado Balvanera

La Municipalidad ha aceptado la propuesta de los señores Juan Cossio y Torcuato Martinez, para la construccion de un mercado en la parroquia de Balvanera.

El mercado se construirá en la esquina de Azcuénaga y Rivadavia, en un terreno de 6500 varas cuadradas.

Los contratantes abonarán á la Municipalidad una subvencion anual de 80,000 ps. m¦c.

Celebridad negra

Leemos en los periódicos norte americanos que en el próximo paquete que saldrá con direccion a Francia, se embarca una jóven cantante que no tiene mas de 20 años, y cuya voz solo es comparable con la de la Patti, la Nilsson y otras celebridades artísticas.

Dicha actriz ha de llamar mucho la atencion en los teatros de Europa no solamente por su voz, que es la de una tiple de primera fuerza, sinó por el color de su tez, que es de un hermoso negro de ébano.

Esta cantante, que está llamada á llevar á la escena el realismo de Zolá en óperas como *Aida*, *La Africana* y otras es la viuda un notario de New-York, que tuvo el capricho de casarse con ella, apesar de las burlas de sus amigos, que mas tarde llegaron hasta el estremo de conducirlo al suicidio, audque no sin haber hecho antes el testamento en favor de la que ora causa indirecta de su muerte.

Contrabando

El Sub-delegado de Marina de Paso de los Libres, ha comunicado á la Capitania General de Puertos, que ha apresado en el dia 20 del mes corriente en aquel punto, los lanchones «Diligencia» y «Sol de Mayo» que fueron sorprendidos haciendo un fuerte contrabando de vinos.

Sesion

El Departamento nacional de Higiene se reune hoy en sesion ordinaria.

Va á tratar del asunto referente á convencion Sanitaria con el Estado vecino, últimamente propuesto por el Departamento al Gobierno nacional.

Util á las niñas

Nuestro colega «La Moda» acaba de dar á luz una obrita interesante para la mujer argentina.

Lleva por título: «El arte de hacerse uno mismo los vestidos» y viene ilustrada de 71 láminas explicativas de como debe procederse para cortar, hilvanar, coser y arreglar vestidos de señoras de un modo tan claro y sucinto que no escapará á la inteligencia de nuestras lectoras la utilidad de proveerse de un ejemplar.

Nosotros, aunque lejos en materia de adornar mas de lo que por la naturaleza está adornada nuestra porteña, nos permitimos recomendar la obra que se halla en venta en casa de los señores Jacobsen y Ca. Florida 242, al precio de 10 pesos moneda corriente.

Tierras

Se ha presentado al Gobierno D. Solano P. Salva, solicitando se le arrienden cuatro leguas cuadradas de tierras, de las destinadas, para orillas del Rio Negro.

En ese punto establecerá el proponente un criadero de ganados y esplotará varias industrias.

Instituto Geográfico Argentino

Se convoca á los miembros de esta Sociedad y de la «Comision Central Cooperadora de la Expedicion al Polo Sur», para la Asamblea que tendrá lugar hoy Juéves 28 á las 7 1¦2 de la noche, en el local de sesiones Perú 23, con el objeto de tomar en consideracion dos nuevas cartas del Teniente Bove, explicando su pensamiento y su peticion anterior.

Los que suscriben suplican á los señores sócios puntualidad en la asistencia.

Cárlos M. Cernadas,
Francisco Seguí.
Secretarios.

Centro Demócratico

Debiendo tener lugar el Domingo primero de Mayo la recepcion del nuevo Gobernador de la Provincia de Buenos Aires doctor don Dardo Rocha, la Comision Directiva del «Centro Demócratico» ha acordado hacerle una manifestacion para cuyo efectos se invita á los miembros del Centro y á todos los ciudadanos que participen de su opinion para que concurran dicho dia á las doce del dia á la plaza de Lorea costado Rivadavia que será el punto de partida.

Los Secretarios.

Así se escribe la Historia

Un diario de Montevideo confundiendo ligeramente al teniente Olmos con el teniente coronel Olascoaga, dice que este último ha sido condenado á seis meses de prision por un consejo de guerra.

Indudablemente que el corresponsal del cólega en ésta, vive en la luna.

El «Cosmos»

El vapor «Cosmos» llegó ayer á las doce del dia, procedente del Uruguay.

Tuvo esa demora de cinco horas, debido á que en Palmira tuvo que detenerse hasta que pasara la tormenta de anteanoche, y luego forzó máquinas para recuperar el tiempo perdido, pero habiendo recalentado los tubos de bronce, se vió en la presicion de volver á detenerse, hasta que se enfriaran.

En este vapor llegó el Senador Baltoré.

Un discurso

El señor don Francisco Celestino nos pide la publicacion del siguiente discurso que improvisó el Domingo en la Ensenada, en el almuerzo que dieron las autoridades de aquel pueblo al doctor Rocha.

Hé aquí el discurso:

Señores:

Entre tan ilustradas personas, no debiera, á la verdad, tomar la palabra por considerarme poco apto para ello; pero desde que algunos tanto interés demuestran en que hable, lo haré aunque sea en breves términos, pidiendo de antemano disculpa si bien no me expreso en lo que voy á decir.

Ilustred octor Rocha próximo Gobernador de la provincia y respetables señores que con él os habeis acompañado, como vosotros veis, esta poblacion esta hoy de regocijo por nuestra grata venida.

Ilustre Dr. Rocha, como habreis observado ya en los distintos puntos que habeis recorrido, todas las poblaciones que hasta ahora han tenido la honra de recibiros, espléndidamente ataviadas, han procurado captar con pomposas demostraciones vuestra simpatía, cual niñas que tienden á cautivar á un hermoso galan, en víspera de recibir una gran fortuna.

Vos de bondadoso corazon, rico en nobles sentimientos, que abarca á mas un amor inmenso, á uno ya le enviábais una dulce sonrisa, a otro una mirada de afecto y á otro en fin una palabra de cariño envuelta en una larga dádiva, pues, (segun la voz de la gran fama) inmensos han sido los beneficios que habeis prodigado á todos ellos, con solo una vuestra promesa

Este pueblo es el que quizá con menos pompa y atavios os recibe, pero que tal vez mas sinceramente os ama. No creais ilustre doctor Rocha que con estas palabras trate yo de lisonjearos en nombre de este mismo pueblo, para atraer de vuestra magnanimidad; éste aunque mas que otros los necesita por ser hoy mas pobre que los demas, mire, sin embargo, con mayor altivez y á ellos no aspira solo si desea que os digneis mirarlo estudiarlo, apreciar los ricos dones con que ha sido favorecido por la pródiga naturaleza y captar vuestro cariño no con efímeros atavios, pero con sus verdaderos encantos admirados por cuantas personas le han conocido.

Hoy mas que en ninguna otra ocasion, es cuando vuestra presencia y la de los distinguidos señores que os acompañan se hara necesaria en este punto.

Hoy, que se trata de dar una capital á la provincia os exhorto, os ruego señores, á tender una escudriñadora mirada sobre estas pintorescas cumbres, sobre el desplayado que a sus piés se extiende y en el hermoso puerto que á sus orillas se divisa y decidme despues, cual de las hijas de esta bella provincia puede con esta rivalizar.

Ilustre Dr. Rocha, vos estais unido á vuestra patria con los mas estrechos vinculos del amor desinterés é hidalguia, si vos elegis por hija adoptiva á esta cara Tolosa, estad seguro que jamás os arrepentireis de ello, por ser ella la mas digna en relevantes dotes de ser aclamada reina y señora de la Provincia.

Con tan halagüeña esperanza esta poblacion, desde ya, hace votos por vuestra felicidad y la de todo vuestros amigos. No deje ninguno de vosotros que sois dotados de gran saber y que en un instante abarcais con ojo perspicaz las ventajas que esta localidad presenta sobre las otras de cooperar á la realizacion de lo dicho y así tendreis siempre la gloria de haber coadyuvado no solo á la prosperidad de este pueblo si no tambien de toda la Provincia y de la misma nacion.

Ahora en vista del refulgente sol de felicidad que en breve irradiará sobre este suelo me pertiré hacer un brindis en nombre de todos los Tolosanos y Ensenaderos y en nombre de todo Argentino que nobles y patrióticos sentimientos abrigue en su pecho.

Brido pues á la salud del Dr. Rocha, para que completamente feliz vea transcurrir todo el tiempo de su próximo gobernacion, y que despues de esa época dorada para el pais, tengamos la satisfaccion de ver por el primer puesto de la República para que así pueda siempre ocuparse en dar mayor adelanto y brillo á su patria cuya felicidad él tanto anhela.

Presos

Los individuos N Galo y Antonio Bello se trabaron en pelea ayer en el Paseo de Julio; ambos se hallaban completamente ébrio. Fueron aprehendidos por los marineros de la Capitania Central y conducidos á *reja* de esta á dormir su turca.

Escuela Normal

El Ministerio de Instruccion Pública ha organizado ayer del modo siguiente el personal docente de la Escuela Normal de Santiago del Estero.

Directora—Sra Ignacia Perez, vice-directora señorita Elvira Perez, profesoras: Antonia Perez, Francisca Jacques, Edelma Viela, Rosario Gallardo, Dolores Herrera, Apolinaria Palacios, Isabel Rodriguez y Celina Olivera.

La Paraná

Ayer á las tres y media de la tarde partió para Montevideo la cañonera nacional «Paraná» en busca de los restos del General D. Juan José Viamonte.

Su regreso á este puerto no podrá efectuarse hasta mañana á la tarde.

Celadores

El Gobierno Nacional ha resuelto ayer aumentar á once el numero de celadores del Colegio Nacional de esta ciudad. En el número de estos se incluyen á los jóvenes Adolfo F. Orma David Argüello, José Narvaez, Cevero Carrera y Eduardo Velazquez.

Escuela Normal

El Gobierno Nacional organizó ayer del modo siguiente el personal docente de la Escuela Normal de esta ciudad.

Directora y profesora de pedagogia con 180 pfts. mensuales, Emma N. de Caprile; Vice-directora y profesora de geografia y economia doméstica, con 110 id mensuales, Mariana Lupo; Secretaria y profesora de matemáticas, con 170 id, Amalia Kenig; Elementos de historia natural, fisica y química, con 110 id, E. L. Ollemberg; Religion y moral, con 50 id, Felipe Olivera; Historia general, con 60 id, Grehorio Uriarte; Historia argentina é instruccion cívica, con 50 id, Hipólito Irigoyen; Música, con 40 id, Gracioso Panza; Dibujo natural, con 50 id, Bernardo Troncoso y Maria Chapot; J. Reynolds, inglés y caligrafia con 80 id; Gimnasia, Maria C. de Wernicke con 60 id; profesoras de la escuela de aplicacion, Cecilia Grüerzon, Elena Gastaldi, Herminia Justo, Josefina Arazonó, Eufemia Gramondo, Elisa Gonzalez.

Balizamiento

El ministerio de Marina ha autorizado á la capitania general de puertos, para que haga balizar, limpiar el puerto de Campana, que necesita esas operaciones para seguridad del comercio.

Contrato

El Gobierno Nacional ha aprobado un contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y D. P. Galli para el servicio de conduccion de correspondencia entre Córdoba y algunas otras poblaciones de menor importancia.

Qué fumada!

El dueño del café calle 25 de Mayo número 262 don Francisco Rossi, ha sido víctima anteanoche, de lo que en lenguaje criollo, se llama una *fumada*.

Serian las ocho de la noche, cuando un individuo totalmente desconocido para Rossi, entró al café mencionado, y pidió una copa de Vermouth.

La tomó; estuvo un rato en silencio, y un instante despues, aprovechando la circunstancia de que Rossi pasaba por su lado, le dijo:

—Y.... ¿qué se dice, compañero?

—Eh nada.... contestó Rossi.

—Venga, amigo, prosiguió el otro—Siéntese—vamos á echar un párrafo.

Rossi se sentó.

Despues de conversar un rato, con su amable huésped, este lo invitó galantemente á cenar.

Concluida la cena, durante la cual se habian hecho grandes amigotes, salieron de la fonda 25 de Mayo núm. 226, donde habia tenido lugar el convite, y el desconocido dijo á Rossi.

—Vamos a dar una vuelta por «la Violeta?»

La violeta, es el nombre de un café muy frecuentado por personas alegres.

Rossi, haciendose el regalon, contestó.

—No tengo muchas ganas......

—Vamos hombre!......

Despues de salir de allí, Rossi, creyendo que su nuevo amigo era un caballero de primer órden, lo invitó á ir á su casa.

Entonces el *amigo*, para no ser menos, contesto:

—Vamos hombre!....

Fueron, y estando, el desconocido pidió á Rossi, un poco de agua para lavarse las manos.

Casualmente, no habia nadie adentro, Rossi salió á buscarla al patio, dejando en el cuarto su saco.

Cuando volvió, su amigo habia desaparecido, llevándose unos 800 pesos que habia en uno de los bolsillos del saco....

Qué ganga!

El ex-Comisario Arana

El ex-Comisario don Raymundo J. Arana, ha sido separado recientemente del empleo de 1er. Alcaide, que ocupaba en la Penitenciaria.

Ha sido nombrado en su lugar don Manuel T. Lascano.

Papeletas

Por la Inspeccion de Milicias de la Provincia se han remitido papeletas á todos los pueblos de campaña, para el enrolamiento de la Guardia Nacional.

Mensura de tierras

El Gobierno de la Provincia ha nombrado al agrimensor D. Telémaco Gonzalez para que proceda á practicar la mensura y division en lotes del terreno reservado en el partido de 9 de Julio.

DIVERSIONES

Teatro de la Opera— empresa A. Ferrari—Real compañia dramática italiana — Dirigida por el eminente artista comendador Alamauo Morelli; funcion de estreno—1ra. de abono. El Juéves 28 de Abril— Se representará la afamada comedia en 5 actos, obra maestra del nombrado autor Paublo Ferrari, la cual mereció el honor de ser traducida y representada en todos los idiomas y en los principales teatros de Europa, la que lleva por titulo; PROSA.—A las 8 en punto.

Theatro des Varietés — Compagnie Lyrique et Dramatique française Jeudi 28 Abril 1881. — CHARLES VI, (4me. acte) — Andrié «Le feu au couvent» comédie en 1 acte. — Grand Intermedie musical, «Plaisir d'Amour»—«Hamlet», par M. Barbe, Air des Caïd, Air des Abencérages—Les Jurons de Cadullac, comédie en 1 acte de P. Berton.—A las 8 h. 1[2 précises.

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias—Inauguracion el 30 de Abril, á las 7 1[2 de la noche —Entrada de dia 5 pesos, id de noche 10, alquiler de patines 10 pesos.

SECCION ESPECIAL

DIENTES

LUIS ERNEST

Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de cieneia de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

El Dr. Chimoni

Traslada su consultorio el Sábado 30 del corriente á la calle de

405 - Cuyo - 405

Donde queda á la disposicion de sus clientes desde el Lúnes 2 de Mayo.

a28 m2

EL Dr. BIANCHI

Médico quirúrgico especialista

RECIBIDO EN LAS FACULTADES DE NÁPOLES, [illegible], GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

69—CALLE CALLAO—69

Esquina Piedad, al lado de la Botica Italo Argentina

Manuel Garay

Escribano Público

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú num. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

153 ad perm

PIANO

SOLFEO

Y CANTO

A 50 pesos mensuales enseñanza de piano y solfeo; y de canto á precio módico.

La instruccion es completa y dada con todo esmero, Para tratar todos los dias de 5 á 8 p. m., y los miércoles y sábados á toda hora.

409-Cangallo-409

560 a21 30.

DIVERSION

¡PARA TODOS!

Gran Restaurant del Siglo XIX

CUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA de PELOTA

¡¡¡ Gran Café Concert !!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó, etc., etc.

222-Belgrano-222

Comidas riquisimas, vinos esquisitos, Servicio esmerado y precios módicos.

414 ñ perm.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su orígen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado) 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

AVISOS

irvienta Se necesita una en la Calle Tucuman 363 (altos) con cama

A los peluqueros

En la peluqueria de Ruiz y Roca se necesita un oficial peluquero que sepa su obligacion. Se prefiere buen mozo y que use solo qigote. a21 30

CAMPO FLOR

En el Partido «Guardia del Monte,» á tres leguas del pueblo, se venden 400 cuadras cuadradas de campo flor, para vacas y ovejas, con tres poblaciones, la estancia y monte, titulos garantidos. Para tratar dirijirse á esta Imprenta de 11 á 6 de la tarde, á Lauro Cabral (hijo).

DIRECCION GENERAL DE Correos y telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha para el establecimiento de Mensajerias en las líneas siguientes:

1ª De Campana á Exaltacion de la Cruz.

2ª De Exaltacion de la Cruz á Lujan.

Las bases para hacer este servicio son:

1ª En las líneas arriba indicadas se efectuarán por Mensajerias un viaje redondo diario en la primera y en la segunda uno de igual manera dia por medio.

2ª Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensajerias asi como la duracion del viaje sencillo.

3ª El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen estabiecidos ó que se establecieren.

4ª Deberan conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente les sea entregada por los respectivos Administradores de Correos, debiendo otorgar recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecieran en el contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las Leyes de Juicio Nacional.

5ª El contratista hará el servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la línea que debe servir, y podrá servirse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6ª Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista, un compartimento ó cajon especial cerrado a llave.

7ª Los conductores solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos podrán emplear timbres postales; pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas a los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8ª El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado, en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9ª Pondrán á disposicion de la Direccion General un pasaje de ida y vuelta gratis mensual

10ª Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 fuertes y bajo la base de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio; debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, y se presentaran cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren, vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881.

Diego J. Arana, Secretario.

523 a1 º 30

NEWLAND Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irrepochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres **NEWLAND HERMANOS**

63-FLORIDA-63

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

Magnífica oportunidad

Se venden todos los útiles de la escuela situada en la calle de Ecuador 117, consistentes en ocho bancas, un pizarron, la tablilla y otros objetos del ramo.

La persona que quiera aprovechar esta oportunidad, puede dirijirse á la misma casa, Ecuador 117, á toda hora del dia. a. 13 30. g.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de invierno que á continuacion se espresa:

Doscientos treinta y tres (233) capotes

Cuatrocientos sesenta y seis (466) sacos.

Cuatrocientos sesenta y seis (466) pantalones.

Doscientas veinte y tres (223) gorras.

Sesenta y seis (66) gorras de paño negro con escudos y galones de oro ó plata.

Las muestras y condiciones estarán á la vista en los Almacenes Generales del Ferro-Carril del Oeste esquina Centro-América y Corrientes de la 1 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Mártes 3 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Los interesados deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de cinco mil pesos mjc. (5,000 ps. mjc.) á la órden del señor Presidente del F. C. O. en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion debiendo aumentarse esta garantia al estenderse el contrato respectivo hasta el 10 ojo de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmára el contrato por culpa del proponente, el depósito quedará á favor del Ferro-Carril.—Abril 25 de 1881.

568 a26 m3 *El Gerente.*

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo número 120, entre las de Cangallo y Cuyo, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen a contado

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero colciforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxalgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas abdominales, medias elásticas, corsées para niñas, pesarios, etc; etc. —291 Suipacha 293, entre Corrientes y General Lavalle. 534 a1 om

¡BARNIZ!

FABRICA

1038-Rivadavia-1038

DEPÓSITO

380 — CANGALLO — 380

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pintureria, Cangallo 380; ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fabrica que son los siguientes:

Barniz Carriage	Galon	120 $ mjc.	
Id Negro de esencia (Black Japan)	»	80 á 120	»
Id Banco de id	»	80	»
Id Copal	»	50 á 65	»

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 80, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendi antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendran, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hara mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro Barniz secante.

Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; pero para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro Sigo confiando en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc.

FABRICA DE BARNICES

DE AUG. STOELTZING

RIVADAVIA 1038 - BUENOS AIRES

591 s12 perm.

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno o escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Polilis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a—Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario 76 o19 perm.

Comisaria General de Guerra

Por disposicion superior, el 30 de Abril próximo, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de verano con destino al ejército de linea, cuyo detalle es el siguiente:

104170 metros brin Trelly, confeccion belga y (70) centimetros de ancho.

910 metros paño verde para vivos, pura lana.

1040 id id grance id id id id

390 id id punzó id id id id

12240 id lienzo azargado para forros.

18000 hevillas metal amarillo.

97000 botones de hueso.

182000 id grandes, metal amarillo, con el escudo patrio en relieve.

154000 id chicos, id id id id

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.» Comisaria General de Guerra, Marzo 28 de 1881

515 m29 a30 *El Comisario General*

BOTONES de Resorte

Acaba de recibirse un completo y selecto surtido de estos hermosisimos botones.

PARA PUÑO, un surtido esquisito de todos tamaños y gustos: Esmaltados, Masónicos, Grabados, Agátas, Onis, etc.

PARA PECHERA—Lisos, (muy elegantes) Grabados para Masones, Nacar, Agata, Cornelina, etc.

PARA EL CUELLO—De todas clases

NOTA:—Los señores que han estado esperando la llegada de estos articulos, tendrán á bien aceptar este, en vez de aviso particular.

J. A. BENNET

195—Calle Florida—195

a19 m18

REMATES

Pascual Costa

JUDICIAL!

Terreno esquina Calle Perú y San Juan Tasacion p. su moneda corrient. 45,925.

Base de la venta— 2[3 partes 30,616 pesos mjc.

EL VIERNES 20 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en remate sobre las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cuenta de la sucesion de Ruiz, en el juicio seguido por la Municipalidad de la Capital; y con la conformidad del Ministerio de Menores y demas interesados: A saber una fraccion de terreno situado en la esquina de Peru y San Juan cuya area se compone de ocho metros treinta y cinco centimetros frente á la primera calle por veinte y siete metros cincuenta centimetros de fondo ó sea frente á San Juan haciendo una superficie total de 229 metros 62 centimetros.

Inútil es recomendar la posicion escepcional de este lindo terreno, rodeado de vias de tramways, y en uno de los locales mas lindos y de porvenir en la gran capital. Llamo la atencion de pobres y ricos; cualquier edificio que se haga dará una soberbia renta: la oportunidad no puede ser mejor y deber aprovecharse

Titulos perfectos pueden informarse los interesados en la oficina del señor Coronado, Defensa 86, 2º patio, ó en mi escritorio Maipú 428, altos.

El comprador está obligado a depósito de pesos 5000 al firmarse el boleto de compra-venta. 553 a19 m20

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El LÚNES 9 de Mayo, a las 3 de la tarde, por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en la calle Buen Orden esquina á Moreno números 169 a 177 a la primera y 321 y 27 a la segunda, edificada en terreno de 22 varas de frente por 21 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 10000, concedido sobre dicha propiedad a don Ignacio S. Mejia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe $f. 9135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 10255.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados $f. 864.

565 a24 m9

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 1º de Mayo de 1881, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas con todos los edificios y plantaciones y demas existentes situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes núm. 201 y 205 del plano general, se compone cada uno de 190 metros 52 centimetros de frente por igual fondo, lindando el todo por el N. E. con don Juan Mengos; por el N. O. con propiedad municipal; por el S. O. con don Pascual Monsalvo; y por el S. E. con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el Crédito Hipotecario concedido á don Virgilio [illegible]strini, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

La base para la venta es la cantidad de ps. 50,000 mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 556 a19 m1º

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 8 de Mayo, á la una de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de R[illegible] de [illegible] de la [illegible] del [illegible]: terreno es de 110 metros en el frente [illegible], 126 4[100 metros en el frente al N. O. 144 20[100 metros por el Sudeste y 116 por el Sudoeste. Linda por el N. E. y N. O. calle en medio con D. Miguel Batista y D. Antonio Cen[illegible]; por el S. O. tambien calle por medio con la testamentaria de don Juan Almanza y don Cayetano Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Facundo Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de ps. 25,000 mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 557—a 19 m. 8.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Calle de Estados-Unidos 187

Por el presente se hace saber á don Avelino Veron que en la demanda que sigue don Manuel San Martin en representacion de don José Negroto, contra él por cobro de alquileres como fiador de doña Carmen Lugones, este Juzgado en la fecha ha resuelto lo siguiente: De conformidad con lo solicitado en este acto por don Manuel San Martin, agreguénse los autos los diarios acompañados é intímese a don Avelino Veron el pago de la suma de 10,031 $ m|c., dentro de diez dias y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo hágase saber e ta resolucion al demand do por edictos, que se publicarán en dos diarios por el término de cinco dias.—Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

A. Beruti.
570 a27 m2. Sustituto.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Virgilio Tedin, se notifica por el término de tres dias á don Enrique Damine el auto siguiente: «Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—De acuerdo con lo solicitado por el Sr. Juez doctor Noguera y constando en autos existir fondos disponibles, líbrese oficio al Banco de la Provincia para que de los fondos que se encuentran depositados á nombre de los menores don Juan Enrique F. y don Francisco Federico Augusto Grotte, se entreguen con intervencion del actuario y bajo constancia e autos al doctor don José S. de Bustamante a suma de tres mil $ m|c. don Exequiel Dudignac la de dos mil seiscientos cuarenta y cinco $ y a don Juan Rodriguez la de mil ochocientos cinco, todo moneda corriente haciéndose saber por oficio al Juez remitente.—Tedin—Ante mí Mauricio Orzolani.»
El cual ha recaido en el espediente testamentario de don Federica Grotte y doña Maria Jacobson que tramita por ante la oficina de Orzolani á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 26 de 1881.

J. Gonzalez Cané.
569 a27 29. Escribano.

JUZGADO DE PAZ DE MONSERRAT

Por el presente se hace saber á don Emilio Gonzalez que si dentro de cinco dias no se presenta á pagar los alquileres que adeuda á don Guillermo Echenique y retirar los muebles que ha dejado abandonados en la casa calle de Solis núm. 255 serán vendidos en su basta pública para con su importe hacerse pago don Guillermo Echenique de los alquileres que le adeuda y hágasele saber por edictos los que deberán publicarse en los diarios «Demócrata» y «Nacional».—Buenos Aires, Abril 26 de 1881

F. Becker.
Juez de Paz.
571 a27 m2. Calle de Moreno 843.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a los bienes del intestado D. Anastasio Baca; para que en dicho término, comparezcan á este Juzgado de Paz, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento a lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Balcarce, Abril 13 de 1881.

Vicente Varela.
558 a19 m18 Juez sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Elizondo. á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 8 de Abril 1881

549 a12 m11 *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza a todos los que; como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Parodi para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin Defensa 83 altos, á la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma—. Buenos Aires Abril 6 de 1881.

548 a5 m8. *Juan Carlos Ponce.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Lago del Rio, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Abril 4 de 1881.

Francisco Miñones
544 a10 m10 Defensa núm. 83 3er. patio.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Aguerrondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Manuel Perez Gomar (Defensa 88) a la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1881. *Luis Arguero.*
545 a10 m10 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Ugarte y doña Margarita Ugarte de Ugarte, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

Juan Rodriguez,
533 a5 m4 Secretario.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional **PINGO** para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Jueves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 perm.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38-Perú Entre Rivadavia y Victoria Perú-38

OTOÑO 1881

PROSPECTO

Las novedades las mas recientemente creadas, los articulos de última moda los hemos recibido, y en cualquier departamento de nuestro Establecimiento nuestras favorecedoras encontrarán surtidos enteramente nuevos reunidos en prevision de la Estacion Otoño.

Llamamos especialmente la atencion sobre la variedad inmensa de los Costumes ó Vestidos de *gró negro*—Costumes de *felpa* y *raso Merveilleux* negros y de colores—Costumes para *soirée, comida* y *baile* (surtido único en Buenos Aires)—Costumes ó *vestidos* de *lampas*, bordados con adornos de *felpa labrada* y *raso maracilloso*—Costumes de *lana* y *seda* para medio tiempo, etc., etc.

Tapados y Confecciones, los modelos mas nuevos y distinguidos se encuentran en nuestra casa, no podemos en este espacio reducido enumerar los nombres, formas y clases de las *confecciones* y *tapados* recibidos, en una palabra, diremos que todas las creaciones nuevas en TAPADOS Y CONFECCIONES se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES; hay desde 55 pesos m|c. hasta 4500.

Modas sea gorras, sombreros, boinas de fantasia para señoras, señoritas y niñas, nunca en Buenos Aires se ha reunido en una sola casa un surtido tan elegante, tan completo en todos los modelos en voga y sobre todo TAN BARATO, como el que nuestras favorecedoras encontrarán en nuestro *departamento de modas*; los modelos y las combinaciones del mejor gusto, las formas las mas capriohosas, lo mismo que los modelos del gusto mas elegante y distinguido, los hemos recibido.

Hay para señoras desde 40 pesos m|c. hasta 940.

Hay para señoritas y niñas desde 25 pesos m|c. hasta 280.

Sederias nuestras sederias negras, lo mismo que las de colores salen de las primeras fábricas francesas, son de primera clase y garantidas al uso; recibiéndolas directamente y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras á *precios sumamente equitativos* desafiando toda especie de competencia.

Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires, sederias de fantasia y de última moda para vestidos, adornos y guarniciones.

Terciopelo de seda negro y de colores.

Felpa OURSON, articulo en voga y de última moda, hay de todos colores, desde 38 pesos m|c. hasta 130.

Felpa de seda, felpa Tramado, felpa Loutre, Velvetin ó terciopelo inglés negro y de colores—Terciopelo frappé, Damassé, façonné, etc.

Mantillas españolas negras y blancas, origen y clases garantidas, desde m$. 400 hasta m$. 5,000 $.

Fichús de encaje, pañuelos de encaje, capelinas de Chantilly, fichús de fantasia todas clases. CORBATAS UN MILLON, desde m$. 2 hasta 150 $ una, moños, parures, pañuelos de valenciana para mano, camisolines, cuellos, puños, etc., etc.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Camisas de algodon, lisas, bordadas y guarnecidas.

Camisas de hilo. Todas clases y precios.

Camisas de hilo con valenciana.

Batas, calzones, enaguas, redondas, cortas de cola y media cola de Nanspek, clarin y percal, lisas, bordadas y con encage. Corpiños ó sobre corsés, batas y calzones de bombasi liso y labrado PARA NIÑAS DE 1 Á 14 AÑOS; hay todo el surtido de ROPA BLANCA que se puede desear. PARA CASAMIENTO: ajuares completos compuestos de una CAMISA, una BATA, un CALZON, una ENAGUA, un PAÑUELO de ENCAJE, MEDIAS FINAS. etc, á Precios sumamente cómodos.

PARA CRISTIANAR, ajuares completos incluso la gorra, desde m$. 100 $ hasta 4,000 $ Vestidos de bautismo, Douillette y Pelises de cachemir bordado, desde m$. 90 hasta 1,500 $.

Luto y medio luto Surtido completo en merinos de cachemir negros, lustrinas negras de m$ 3 hasta 38 $. Lustrinas labradas, géneros de lana negros labrados; alepina, Burpoor, reps, cotelina, pople de lana, merinos y cachemir doble ancho para manton y vestidos de luto.—Crespon inglés y francés, barolles, Bella Porteña, granadinas lisas y labradas, gasas negras, etc., etc., etc..........

Pañuelos y chalones de cachemir lisos y bordados, pañuelos y chalones de granadina de lana y de seda lisos y bordados.

Vestidos de luto y medio luto desde m$. 380 hasta 1500 $.

NOTA—Se hacen vestidos de luto á medida en 24 horas.

Géneros para vestidos (Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.)

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES»

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde 2 pesos la vara hasta 140 pesos m|c.

Además de los géneros para vestidos hemos recibido un espléndido surtido de Tejidos y Paños para confecciones—Damassé, Matelassé, Broche, Paño Cheviot, Paño Cisne, Paño «Ourson», Tartanes, Cachemires labrados, Vigoña, Paño de Dama, Franelas, Géneros de seda y lana, pura lana, lana y fantasia de todos colores y negros y todos esclusivos á nuestra casa,

Boneteria Medias Francesas é Ingleses largas y cortas para señoras, señoritas, niños y hombres. Camisetas interiores de lana, de seda, de algodon todas clases, Enaguas de Tricot blancas y de colores, Maillots ó Vestiditos para niñas, Botincitos de Tricot y Cachemir bordados, Polainas, Gorritas y Boinitas de fantasia, Tricotes de todas clases para señoras y hombres, etc., etc. Fichus, Triangulos y pañuelos de medio rebozo. Hay de Tricot y de Cachemir ULTIMA NOVEDAD.

Guantes Guantes de Cabritilla, Guantes de lana, Guantes de fantasia, Guantes de última moda para señoras y niñas.

Corsées única especialidad en Buenos Aires, corsées finos, corsées higiénicos, corsées de última moda, elegancia y solidéz.

En corsées recibimos un surtido nuevo cada 8 dias.

Hay desde 35 pesos m|c. hasta 300.

Géneros blancos para uso de familia, géneros de algodon, géneros de hilo para sábanas y camisas de mas de 100 CLASES.

Franelas blancas, lisas y asargadas.

Cortinas grandes y chicas

Cortinas de tul bordado, cortinas de muselina bordada, cortinas de Guipure de algodon sobrecamas de Guipure y de crochet, antimacasar, alemanesco de hilo para manteles clases especiales y garantidas al uso.

Juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 10 y 24 cubiertos, dibujos esclusivos.

Reps y damasco de lana para muebles y cortinas, cretonas para muebles, cotines rayadas y adamascados, brines de todas clases (para cocina), paños de repasar y géneros para paños, delantales hechos, etc., etc., impermeables de todas clases, hules para mesas.

Colchas colchadas de cachemire, de Andrinopla, de raso y Marcelina de seda con interior de algodon y de plumas vivas, cobertores ó frazadas francesas ó inglesas, todos tamaños y clases. Hay para cunas, camas chicas y grandes.

Muselinas y clarines blancos y de colores, nansuck, percal, cambray y yaconas blancos, etc, etc.

Merceria Todo lo que se puede desear en articulos de merceria, se encuentra A LA CIUDAD DE LÓNDRES.

Articulos especiales para costureras, modistas y sastres, articulos de fantasia y de última novedad para regalos.

Abanicos de todas clases, perfumeria fina, surtido completo; cintas de seda y de terciopelo de todos anchos y clases, entorchados, galones y flecos de seda para guarniciones.

Juegos de coronas, ramilletes y guirnaldas de azahar para novias, velos para id, paraguas y paragüitas, quitasoles y sombrillas, pieles para guarniciones, manchones y puños, de piel y de cisne y un millon de otros articulos que es imposible detallar vista su estension.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones y vestidos ó costumes para señoras, señoritas y niñas.

TALLER DE MODAS especial para la compostura de gorras y sombreros.

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria **A la Ciudad de Lóndres** 38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria
528 a2

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS
Del grandioso y rápido vapor

UMBERTO I

Capitan MERLANI

De 6000 toneladas y 4000 caballos de fuerza—Saldrá directamente—para

Barcelona,
Marsella, y
Génova.

El 28 de Mayo

Por mas informes á su consignatario
ERNESTO PIAGGIO.
perm 25 DE MAYO 185.

ADMINISTRACION

DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

30 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y basta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo·

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p %, de títulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo ademas la diferencia que existiére entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarla se le indemnizará de la manera indicada anteriormente

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; Uno y medio por ciento mensual, Prestamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881,

E. A. LAHITTE.
Gerente.
A. J. Bergeire.
347 el perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id id id id oro sel ado sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1|2 p% anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p% anual
Id id id id Id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos, y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880

Banco Nacional

12—RECONQUISTA—12

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de int será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista . . . . 1 1|2 olo anual
Id id id con 15 dias de aviso . . . 3 " "
Id id id á 90 dias fijos . . . . . . 4 " "
Id id plata, desde 60 dias . . . . . 2 "
Id id moneda de curso legal á la vista . . . . 3 " "
Id id id id id 90 dias fijos. . . . 5 " "
Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias . . . . . . 6 " "
En billetes del Banco Nacional á la vista 2 " "

COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua 2 1|2 olo anual
Por descuentos de letras . . . . . . 6 " "
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal . . . . 8 " "
Id id id id en oro . . . . 7 " "

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.
El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo........................ $f. 1,500,000
Fondo de reserva....................... " 67,960.30 (oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente................ 3 p% anual.
Id id en oro .... 1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente......................... 5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas....... Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p % anual
Descuento de letras y pagarés... Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1880.
S. Polinini.
Gerente

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 1º DE MAYO HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1881, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3 M'to	5	7	9	11	13	15	17
Parque	6 05	8 15	10 20	12 30	3 10	4 25	5 30	6 55	8 35
11 de Setiembre	6 20		10 30	12 40	3 25	4 40	5 40	7 05	8 45
Almagro		8 20	10 35	12 45	3 30	4 45	5 45	7 10	8 50
Caballito		8 25	10 40	12 50	3 35	4 50	5 50	7 15	8 55
Flores	6 30	8 30 x	10 45	12 55	3 40 x	4 55 x	5 55	7 20	9 x
Floresta		8 35	10 50 x	1	3 45	5	6	7 25	9 5
Liniers		8 45	11	1 10	3 55	5 10	6 10	7 35	9 15
Ramos Mejia	6 45 x	9	11 05	1 15	4	5 15	6 15	7 40 x	9 20
Moron	7	9 15 x	11 20	1 30	4 15 x	5 30 x	6 30	7 55	9 35
Ituzaingó		9 30	11 35		4 30	5 45	6 45	8 [illegible]	
Merlo	7 25	9 50 x	11 45		4 40	6	7	8 20	
Moreno	7 33	10	11 55		4 50	6 10	7 10	8 30	
General Rodriguez	8 05				5 20				
Lujan	8 35 x				5 50 x				
Olivera	9 05				6 20				
Mercedes llegada	9 30				6 45				
Mercedes salida	9 40				7				
Suipacha	10 30				7 50				
Gorostiaga	10 55				8 20				
Chivilcoy llegada	11 20				8 45				
Chivilcoy salida	11 35								
Alberti	12 25								
Larrea	12 40								
Bragado	1 05								

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 15	
Larrea								1 40	
Alberti								1 55	
Chivilcoy llegada								2 45	
Chivilcoy salida				5 45				3	
Gorostiaga				6 10				3 25	
Suipacha				6 35				3 50	
Mercedes llegada				7 25				4 30	
Mercedes salida				7 40				4 50	
Olivera				8 05				5 30	
Lujan				8 35 x				5 50 x	
General Rodriguez				9 05				6 20	
Moreno	5 55		8 05	9 35	2 05	3 40		6 50	7 50
Merlo	6 05		8 20	9 50 x	2 20	3 50		7 05	8 10 x
Ituzaingó	6 15		8 30	10 05	2 35				
Moron	6 30	7 55	8 45	10 20	2 50	4 15 x	5 30 x	7 35	8 35
Ramos Mejia	6 45 x	8 10	9	10 35	3 05	4 30	5 45	7 40 x	8 40
Liniers	6 50	8 15	9 05	10 40	3 15	4 40	5 50		8 45
Floresta	7	8 25	9 15	10 50 x	3 30	4 50	6	7 55	8 55
Flores	7 05	8 30 x	9 20	10 55	3 40 x	4 55 x	6 05	8 05	9 x
Caballito	7 10	8 35	9 25	11	3 45	5	6 10		9 05
Almagro	7 15	8 4[illegible]	9 30	11 05	3 50	5 05	6 15	8 20	9 10
11 de Setiembre	7 2[illegible]	8 45	9 35	11 15	4	5 10	6 20		9 15
Parque	7 3[illegible]	8 55	9 45	11 25	4 10	5 20	6 30	8 30	9 25

Ramal á Lobos

SALIDAS

ESTACIONES	1	11
Parque	6 05	4 25
Merlo, llegada	7 20	5 55
Merlo, salida	7 35	6 10
Maipú	7 50 x	6 30 x
Márcos Paz	8 20	7
General Hornos	8 5[illegible]	7 30
General Las Heras	9 05	7 45
General Zapiola	9 40	8 20
Lobos	10 15	8 50

REGRESOS

ESTACIONES	6	16
Lobos	5 30	4 10
General Zapiola	6	4 40
General Las Heras	6 15	5 15
General Hornos	6 50	5 30
Márcos Paz	7 20	6
Maipú	7 50 x	6 30 x
Merlo, llegada	8 05	6 50
Merlo, salida	8 20	7 05
Parque	9 45	8 30

Ramal AL PERGAMINO

SALIDAS

ESTACIONES	1
Parque	6 05
Lujan, llegada	8 30
Lujan, salida	8 45
Azcuénaga	9 45
San Antonio	10 25

REGRESOS

ESTACIONES	14
San Antonio	3 55
Azcuénaga	4 35
Lujan, llegada	5 15
Lujan, salida	5 50
Parque	8 30

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 16 para Almagro, Liniers é Ituzaingó. 300 11